

TRABAJO FIN DE MÁSTER

CURSO ACADÉMICO 2025-2026



Promoción del bienestar emocional: Plan de Acción Tutorial (PAT) para un aula de 6º de Primaria

Titulación de Postgrado: Máster Universitario en Psicopedagogía

Autor/a: Maite Moreno de Blas

Director/a: María Zahira Ciprián Pino

Modalidad: TFM de Plan de Acción Tutorial

Fecha de presentación: 20/01/26

Índice

Resumen.....	1
Abstract.....	1
1. Introducción.....	2
2. Justificación del Plan de Acción Tutorial	4
2.1. Justificación teórica.....	4
2.2. Marco normativo	10
3. Contextualización del centro educativo	12
4. Plan de Acción Tutorial.....	13
5. Reflexión personal	28
6. Aserciones finales.....	29
Bibliografía.....	31

Resumen

En este Trabajo de Fin de Máster se ha realizado un Plan de Acción Tutorial específico para atender ciertas necesidades del ámbito personal del alumnado de 6º de Primaria. Se ha considerado conveniente aprovechar el momento de desarrollo físico, cognitivo y emocional del alumnado preadolescente de 6º de Primaria (de ningún centro educativo en concreto) para hacer una intervención de acción tutorial en la que se prepare al alumnado para su inminente llegada a la etapa educativa de Educación Secundaria Obligatoria. Para conseguir este objetivo, el alumnado de 6º de Primaria trabaja con el tutor de aula, a lo largo de diferentes sesiones de tutoría, cuestiones que afectarán a largo plazo a su bienestar y correcto desarrollo integral como personas. Esto se trabaja en este Plan de Acción Tutorial mediante una serie de actividades relacionadas con estos temas, en las que se hará uso de manera integrada de los conceptos de Zona de Desarrollo Próximo y el Pensamiento Creativo.

Palabras clave: PAT, 6º de Primaria, adolescentes, tutoría, bienestar emocional, Zona de Desarrollo Próximo, Pensamiento Creativo

Abstract

This Final Master's Project presents a specific Tutorial Action Plan designed to address certain personal needs of 6th grade students. It was deemed appropriate to leverage the current stage of physical, cognitive, and emotional development of these pre-adolescent 6th grade students (from no specific school) to implement a tutorial intervention that prepares them for their imminent transition to Compulsory Secondary Education. To achieve this goal, sixth-grade students work with their homeroom teacher, over several tutoring sessions, on issues that will have a long-term impact on their well-being and overall development. This is addressed in this Tutorial Action Plan through a series of activities related to these topics, which integrate the concepts of the Zone of Proximal Development and Creative Thinking.

Keywords: PAT, 6th grade, adolescents, tutoring, emotional well-being, Zone of Proximal Development, Creative Thinking

1. Introducción

La adolescencia es una etapa vital en la que el ser humano es especialmente vulnerable, debido al gran cambio hormonal que experimenta afectándole a su morfología corporal, a sus emociones y a la forma en la que percibe cognitivamente el mundo. La adolescencia como tal, no es un periodo vital que surge precipitadamente tras el periodo de niñez, sino que es un marco progresivo cuyo inicio se conoce comúnmente como preadolescencia o pubertad.

No todas las adolescencias son iguales en cuanto a las experiencias y el aprendizaje vital adquirido, habiendo diferencias entre las generaciones pasadas y actuales, e incluso entre los propios adolescentes que comparten códigos sociales de la misma generación. Sin embargo, los factores ambientales perturbadores suelen ser los mismos entre todos los adolescentes de la generación actual en cuanto a que todos comparten un ecosistema social común, independientemente de la condición socioeconómico-cultural a la que pertenezca: las redes sociales. Las redes sociales (y el uso de dispositivos digitales interconectados con otras personas) abre la puerta hacia diferentes debates en cuanto a los retos que puede suponer crecer y sufrir una reestructuración del campo neuronal consumiendo el contenido *mainstream* que, pese a ser muy popular y extendido entre la población (retos virales, culto a la delgadez y a las operaciones estéticas, límites difusos en cuanto a la privacidad y dignidad de la identidad digital...), no por ello significa saludable para la salud mental (y en consecuencia, la física).

En los últimos años ha habido una clara incidencia, por parte de toda la comunidad educativa, respecto al interés por la educación emocional de los niños/as pequeños/as. Dicha preocupación se refleja en que se quiere procurar una educación emocional sistemática y evaluable, con la que se pretende buscar estrategias preventivas para hacer frente a problemáticas sociales que afectan al alumnado y que van siendo más difíciles de aminorar a medida que crecen los niños/as (por ejemplo: el acoso escolar, la falta de habilidades sociales, la falta de regulación emocional, etc.).

A pesar de que apoyo estas propuestas educativas para trabajar desde la infancia estas cuestiones emocionales para procurar un desarrollo personal transversal positivo a largo plazo, percibo que, en comparación, en la etapa de Secundaria ya no se hace tanto hincapié en estas cuestiones debido a la alta demanda atencional que suponen

las cuestiones académicas (por lo que las tutorías se suelen orientar más hacia las técnicas de estudio y orientación académica-profesional).

Bajo esta perspectiva, me ha resultado interesante la posibilidad de realizar un Plan de Acción Tutorial dirigido hacia el final de la etapa de Primaria, como un puente que conecte con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el cual el alumnado lo perciba como cercano y tranquilizador.

El presente trabajo plantea una guía de actividades, como contenido de un Plan de Acción Tutorial, a lo largo del curso académico de 6º de Primaria. La transición de etapa educativa (de Primaria a la ESO) viene determinada por la necesaria adquisición de competencias socioemocionales (entre otras) que le permita al alumnado progresar adecuadamente en su formación integral a lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

La razón por la que se plantea un Plan de Acción Tutorial para trabajar el ámbito socio-emocional del alumnado en 6º de Primaria no es porque en la etapa de Educación Primaria sea más necesaria esta parte del desarrollo integral de la persona que en la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria, sino que trabajar de manera profunda este ámbito en 6º de Primaria sirve de oportunidad para hacer una labor preventiva, una prevención de posibles carencias a nivel individual en el ámbito socio-emocional que haga más difícil la transición de etapa educativa (y de etapa vital). Por otro lado, se presupone que esta intervención de la acción tutorial ofrezca al alumnado otros beneficios secundarios fruto del aprendizaje sobre diversas competencias personales, como por ejemplo un mejor rendimiento académico a nivel general.

A pesar de las consecuencias negativas para la salud mental de los adolescentes que conllevan muchas de las presiones socioculturales actuales, se puede aprovechar (tanto en beneficio de la propia sociedad como para la ejecución del PAT diseñado en este TFM) una tendencia en alza que salpica de manera transversal a muchos espacios de la sociedad: hablar de la salud mental. Los autores [Miguel, M. F., & Islas, N. P. \(2025\)](#) también confirman esto, puesto que consideran que actualmente los adolescentes están muy expuestos a sufrir problemas de este tipo, pero al menos ahora se pueden poner nombre y desestigmatizar los problemas más comunes de salud mental a los que se enfrenta gran parte de la población (p. 58).

2. Justificación del Plan de Acción Tutorial

2.1. Justificación teórica

En su definición de la adolescencia, [i TORRENS \(2024\)](#) la define como una etapa vital en la que, debido a los cambios morfológicos y fisiológicos que atraviesa el individuo, el cerebro sufre una transformación a través de ciertos procesos que son afectados por las experiencias vividas y el ambiente en el que se encuentra el adolescente (p. 2):

- Poco a poco el cerebro del adolescente va madurando las capacidades cognitivas y se cambian los patrones de comportamiento (en la mayoría de los casos de forma asíncrona). Esto quiere decir que, a pesar de que se va adquiriendo poco a poco conductas más cercanas a la adultez, no se abandonan del todo ciertas conductas de la infancia (p. 2).
- Se modifican muchas redes neuronales siendo afectadas por la interacción dinámica con el ambiente (siendo influido también por las particularidades genéticas individuales) (p. 2). Este fenómeno se conoce como plasticidad neuronal, el cual permite al cerebro realizar conexiones neuronales (sinapsis) nuevas a lo largo de la vida, especialmente durante la infancia y adolescencia. Esta plasticidad neuronal le permite al adolescente adaptarse (a nivel físico, social y emocional) a su entorno, y, por lo tanto, sobrevivir a este (p. 4).
- Se crean abundantes conexiones neuronales nuevas que permiten establecer nuevos patrones de conducta a través del almacenaje de aprendizajes y experiencias, y, al mismo tiempo, se produce “la poda neural”, proceso que consiste en la eliminación estratégica de ciertas conexiones neuronales que ya no son de utilidad porque eran funcionales solo en la infancia (p. 2).

En su artículo, [i TORRENS \(2024\)](#) también explica la temporalidad del periodo de la adolescencia, cuyo inicio se ve afectado por la genética individual de cada persona, la cual en un momento concreto del desarrollo inicia las descargas hormonales que darán pie a la pubertad (maduración del aparato reproductor, de los caracteres sexuales secundarios y cambios comportamentales). El estilo de vida moderno actual ha propiciado que en las últimas décadas el inicio de la pubertad se ha adelantado en general entre nueve meses y un año, puesto que el componente genético que intercede en el desarrollo de la pubertad tiene “unos sensores moleculares que

detectan el nivel de energía metabólica acumulada en el organismo" (puesto que la pubertad y la adolescencia conllevan un alto gasto energético) y en la actualidad se come más que en cualquier otro periodo de la historia, por lo que estos sensores se activan un poco antes y se desencadenan los procesos hormonales correspondientes mencionados anteriormente. Este desajuste madurativo que se está viviendo actualmente en el inicio de la adolescencia (las hormonas empiezan a madurar un cuerpo cuyo cerebro aún no está lo suficientemente maduro) provoca que a estos adolescentes primerizos les cueste más que a otras generaciones asimilar estos cambios que afectan a su cuerpo y su mente (p. 14).

Para conseguir que el alumnado adolescente primerizo desarrolle unos patrones de conexión neuronal saludables que favorezcan su bienestar emocional a lo largo de su adolescencia, tan como indica [i TORRENS \(2024\)](#), el ambiente en el que se encuentra el alumnado tiene que tener una relativa estabilidad (sin sobreprotección), en el cual los adolescentes reciban un apoyo emocional adecuado (p. 4).

El centro educativo no es solo el edificio en el cual el alumnado aprende contenido académico diariamente, es un lugar de pertenencia en el que el alumnado se tiene que sentir satisfecho en cuanto que percibe que sus necesidades académicas, sociales y emocionales están siendo atendidas ([Universidad Internacional de La Rioja, 2020](#)).

Gran parte de la vida del alumnado tiene lugar dentro del centro educativo, por lo tanto, en función de sus competencias, debe ejercer como un elemento de protección estable que garantice el desarrollo integral del alumnado.

Dado que la época de la preadolescencia es una ventana de desarrollo cerebral en la que se reestructuran muchas conexiones neuronales, se crean otras y se desechan otras, sería conveniente aprovechar este momento del desarrollo para preparar a este futuro alumnado adolescente de Secundaria en cuestiones que afectarán a largo plazo a su bienestar y correcto desarrollo integral como personas, a través de una serie de actividades relacionadas con estas cuestiones a lo largo del curso de 6º de Primaria.

Es por ello por lo que se visualiza la acción tutorial como una gran oportunidad para ofrecer al alumnado tiempo distendido para la realización de debates acerca de cuestiones relacionadas con el bienestar personal y la salud mental. A pesar de que el alumnado trabaje cuestiones emocionales a través de competencias transversales en las diferentes asignaturas que cursa, en las actividades desarrolladas para este Plan de Acción Tutorial estas cuestiones están especialmente encaminadas a sentar las

bases para favorecer una transición satisfactoria de la etapa de Educación Primaria hacia la Educación Secundaria Obligatoria.

De manera colateral, esta intervención en la acción tutorial favorecería otras cuestiones como un mejor rendimiento académico del alumnado y la percepción de un mayor bienestar general en el ámbito social que envuelve al alumnado (todo ello gracias a que el alumnado tendría más herramientas de autoconocimiento, autorregulación y afrontamiento hacia diferentes dificultades que le afectan emocionalmente).

En los centros educativos, esta necesidad del alumnado es atendida por su tutor/a de aula, el Departamento de Orientación del centro, y el resto de la comunidad educativa, para lo cual se realiza una serie de intervenciones en el Plan de Acción Tutorial con el objetivo de atender esta necesidad adecuadamente personalizando la intervención a las características concretas del grupo del aula.

Entre las funciones del tutor/a del aula (diseñadas en su hoja de ruta, el PAT), se encuentra la de orientar y guiar al alumnado en su proceso de aprendizaje (en lo académico como profesional) durante el curso, potenciando que el alumnado desarrolle las competencias necesarias para tomar decisiones individualmente. El tutor/a también ejerce la función de ser el intermediario que conecta la labor del centro educativo y las familias ([Universidad Internacional de La Rioja, 2020](#)).

El tutor del aula no se encuentra solo en su labor de orientar y guiar al alumnado, puesto que está ampliamente respaldado y guiado por el Departamento de Orientación.

En su análisis sobre las áreas prioritarias de la orientación en el contexto educativo, [Fernández \(2002\)](#) explica en sus conclusiones (a través de un resumen sintetizado en un cuadro) que el Departamento de Orientación realiza su intervención psicopedagógica en torno a cuatro áreas supuestamente diferenciadas, las cuales considera prioritarias de la Orientación debido a la gran cantidad de conocimientos generados por su relevancia para la personalización educativa desde su concepción actual. Dichas cuatro áreas prioritarias de la orientación en el contexto educativo son (p. 14): Aprender a aprender, desarrollo social y emocional, desarrollo de la carrera, y necesidades educativas especiales.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es un documento “vivo” (accesible para el alumnado y sus familias) en el cual se planifican un conjunto de actividades que se realizarán en el centro educativo a medio y largo plazo con el objetivo de acompañar y guiar al alumnado sobre diferentes cuestiones. Toda la comunidad educativa está implicada en la elaboración del PAT, y este documento está alineado con los objetivos y valores del centro educativo, por lo que forma parte del Proyecto Educativo de Centro (PEC). El PEC funciona como un documento que registra la identidad, los objetivos, la organización y todos los ámbitos pedagógicos del centro educativo ([Universidad Internacional de La Rioja, 2020](#)).

Para la elaboración del PAT se hace un registro de las circunstancias sociales y las necesidades del alumnado que tiene que atender el centro educativo, especificando las circunstancias del alumnado concreto al que va dirigido. Luego se realiza el diseño del PAT, en el cual los docentes organizan la prioridad de los objetivos y diseñan las actuaciones para conseguir los objetivos planteados y la evaluación con la que registrará la ejecución de dichas actuaciones. Por último, se ejecutan las actividades diseñadas y se registra su impacto en las evaluaciones planeadas ([Universidad Internacional de La Rioja, 2020](#)).

Para la construcción del PAT se tiene en cuenta dos ámbitos: la orientación educativa (el maestro en coordinación con la comunidad educativa ayuda al alumnado) y la acción tutorial (actividades para potenciar las capacidades del alumnado). Los objetivos y contenidos del PAT están estrechamente relacionados con el currículo de cada etapa educativa, por lo que el PAT está diseñado para cubrir las necesidades del alumnado en tres ámbitos: El personal (desarrollo individual, autoconocimiento e independencia), el académico (rendimiento escolar) y el profesional (habilidades para el mercado laboral) ([Universidad Internacional de La Rioja, 2020](#)).

Para la elaboración de un PAT en este TFM se tomará en cuenta solamente la parte del PAT que da respuesta a las necesidades del ámbito personal. Para la realización de las actividades que permitirán trabajar este ámbito, se va a utilizar un planteamiento metodológico muy concreto: la zona de desarrollo próximo.

Tal y como indica [i TORRENS \(2024\)](#) hay personas que tienen más predisposición genética que otras a tener ciertos rasgos, como, por ejemplo, el pensamiento crítico, la impulsividad, la creatividad, la flexibilidad neuronal, etc. Sin embargo, estas

predisposiciones no son condenatorias, puesto que se pueden potenciar o debilitarse por la influencia del ambiente durante la infancia y la adolescencia (p. 6)

Esta capacidad de adaptación que tiene el ser humano por influencia del entorno es una premisa que resuena con “la Zona de Desarrollo Próximo”, un planteamiento metodológico de Vygotsky (1988, citado en [Graus, 2019](#)), el cual consiste en:

La distancia entre el nivel actual de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (p. 7-8)

[Graus, \(2019\)](#) hace esta asociación conceptual en cuanto a que “cada alumno es capaz de aprender una serie de aspectos que tienen que ver con su nivel de desarrollo, pero existen otros fuera de su alcance que pueden ser asimilados con la ayuda de otros más aventajados” (p. 7-8). En el caso de este TFM, el sujeto más aventajado sería el adulto que va a acompañar al alumnado en la realización de las actividades del PAT, es decir, el tutor/a del aula.

Otro aspecto a considerar de este PAT es que la acción tutorial se va a desarrollar en grupo, es decir, el alumnado se va a retroalimentar los unos a los otros para aprender mutuamente de sus creaciones y reflexiones. Esto también es apoyado por [Graus \(2019\)](#), el cual considera que se debe fomentar las estrategias didácticas y la organización social intergrupal para facilitar al alumnado el contacto con la mediación (p. 9-10). Cuando el aprendizaje potencial se da dentro de un grupo de alumnos con su profesor, la zona de desarrollo próximo adquiere otros matices, en cuanto a que este grupo generador de ideas creativas y el tutor enseñan y aprenden mutuamente del otro (p. 11).

Esto es muy interesante en cuanto a generar debates de reflexión crítica profunda, puesto que el alumnado no se convierte en un mero receptor de sabiduría adulta, sino que este, a través de hacer su propio ejercicio de introspección y reflexión, es capaz de aportar un valor personal inspirador a otra persona, en este caso, al tutor/a (y a su vez, a sus compañeros, con los cuales ha tenido que aplicar sus habilidades de mediación grupal para poder debatir en orden acerca de diferentes conceptos tratados por el tutor).

Considero que no todos los ámbitos de aprendizajes serían candidatos óptimos para aprender en base a la zona de desarrollo próximo, puesto que cada alumno tiene un ritmo diferente de aprendizaje respecto a sus iguales, e incluso para cada alumno/a cada ámbito de conocimiento tiene su propio ritmo (dependiendo de su predisposición genética, habilidades, nivel de entrenamiento o práctica...). Además, también hay que tener en consideración que es muy importante que alumnado se sienta motivado para que se pueda realizar el aprendizaje (presionar al alumnado para que alcance su zona de desarrollo próximo como meta puede tener el efecto negativo de que su corteza prefrontal se bloquee y no pueda avanzar de su zona de desarrollo actual).

Para conseguir esa motivación del alumnado, las actividades diseñadas en el PAT estarán planificadas para que el tutor/a trabaje con el alumnado su zona de desarrollo próximo a través del pensamiento creativo.

Treffinger, Isaksen y Stead-Dorval (2006), citados en [de Carvalho et al., \(2021\)](#), definen el pensamiento creativo como:

la capacidad de afrontar brechas, paradojas, oportunidades, cambios o problemas, buscando conexiones significativas a partir de la generación de múltiples alternativas, posibilidades y detalles variados, desde diferentes puntos de vista o perspectivas inusuales u originales, para ampliar o enriquecer las posibilidades. (p. 4-5)

Tal como menciona [de Carvalho et al., \(2021\)](#) en su artículo, en el contexto social actual de incertidumbre por el futuro y cambios constantes, la creatividad es una herramienta de mucha utilidad para atender las necesidades educativas del alumnado (p. 9). También menciona un listado de programas de desarrollo del pensamiento creativo más renombrados de la segunda mitad del siglo XX, entre los cuales uno de ellos resuena con el planteamiento de las actividades de este PAT: el programa Odisseia de Brasil (Carvalho, 2016; citada en [de Carvalho et al., 2021](#)). Este programa tiene el objetivo de que el alumnado adquiera habilidades de pensamiento divergente y convergente. Para ello propone al alumnado la resolución de problemas abiertos, en los que van a tener que desarrollar sus habilidades de comunicación, colaboración, capacidad de iniciativa, capacidad investigadora, capacidad de autorregulación y de responsabilidad. Este programa está enfocado a alumnado de los últimos cursos de Primaria, los cuales trabajan 20 técnicas de creatividad y dos proyectos, durante 2 sesiones a la semana de 60 minutos cada una (hasta alcanzar las 32 sesiones) (p.12).

Este programa busca potenciar un cambio cualitativo acerca de la opinión del alumnado sobre la escuela, a través de la resolución creativa y participativa de situaciones y problemas, y a través de la reflexión sin censura. Todo esto para que, finalmente, el alumnado pueda reflexionar acerca de su propio aprendizaje y pueda trasferir sus nuevos conocimientos a su vida cotidiana (p. 12-13).

Por último, quiero hacer mención del propósito que explica [Graus \(2019\)](#) que hay en el uso de la Zona de Desarrollo Próximo en el aprendizaje del alumnado en las aulas:

Debemos estimular a los estudiantes a que se involucren en lo que tienen potencialidades de aprender, conscientes de que el efecto de una ayuda afecta la integralidad de la persona, su totalidad, y no la esfera cognitiva solamente. Es pertinente recordar que el alumno tiene que sentirse bien para que sea efectiva la misma, debe estar contento de recibirla, debe querernos, sentir deseos de volver a nuestras clases. (p. 11)

2.2. Marco normativo

Se ha decidido realizar este Plan de Acción tutorial en el curso de 6º de Primaria por una razón estratégica: En el artículo 5, punto 2 (Principios generales) del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria ([BOE-A-2022-4975, 2022](#)), se especifica que en la etapa educativa de Educación Secundaria Obligatoria se prioriza la orientación educativa y profesional de los alumnos/as. Considero la traducción práctica de esto como que la orientación para cuestiones que afectan a la formación socioemocional queda relegada a un puesto de menor urgencia (que no por ello de menor importancia). Ya que el Plan de Acción Tutorial es un documento “vivo”, en constante cambio, que se adapta a las circunstancias, dificultades y oportunidades que se van presentando, es factible que, a pesar del esfuerzo del equipo docente, el alumnado de Educación Secundaria no pueda trabajar de manera profunda ciertas cuestiones del ámbito socioemocional, puesto que rara vez el tiempo transurre a favor del ritmo de los centros educativos (p. 7).

Con esta reflexión personal quiero encauzar la explicación de la motivación que me ha llevado a plantear un Plan de Acción Tutorial para trabajar la parte del currículo educativo que corresponde al ámbito socioemocional en la etapa de Primaria (más concretamente, en el curso de 6º de Primaria). En el artículo 6, puntos 5, 6 y 7

(Principios pedagógicos) del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria ([BOE-A-2022-3296, 2022](#)) se especifica que en la etapa de Educación Primaria “se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión”. Haciendo hincapié en que en la etapa de Educación Primaria se prioriza especialmente la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores, me sirve de justificación para realizar un Plan de Acción Tutorial para 6º de Primaria que sirva como preparación a la transición de la ESO y que le suponga al alumnado una mochila de aprendizaje consistente que le permita, en la medida de lo posible, transcurrir el resto del curso de 6º de Primaria y a lo largo de la etapa de Educación Secundaria con un adecuado estado emocional acorde a las dificultades emocionales que inevitablemente supone el tránsito por la adolescencia (p. 4).

En cuanto a las actividades propuestas para este PAT para atender a las necesidades del alumnado en el ámbito personal, el diseño de estas está justificado en el artículo 13, puntos 1, 2 y 3 (Tutoría y orientación) del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria ([BOE-A-2022-3296, 2022](#)). Se especifica que en la etapa de Educación Primaria la orientación y la acción tutorial acompañarán el proceso educativo individual y colectivo del alumnado, fomentando el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. Además, la tutoría servirá de intermediaria para la coordinación del profesorado para la intervención educativa y se mantendrá una relación permanente con las figuras parentales o tutores o tutoras legales del alumnado (p. 7).

Para el planteamiento de los temas a tratar en los debates y actividades de este PAT, se ha tomado en cuenta el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica (ANEXO I) del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria ([BOE-A-2022-3296, 2022](#)). En este apartado se describen una serie de aprendizajes que el alumnado tiene que haber adquirido al finalizar la Educación Básica (que la conforman la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y los Ciclos Formativos de Grado Básico), por lo tanto, al ser contenidos de alta relevancia, se tomarán en cuenta para la temática de los debates y actividades de este PAT aquellos aprendizajes específicos descritos en el ANEXO I (recientemente mencionado) que estén

relacionados con el propósito directo de este PAT, que es acompañar al alumnado de 6º de Primaria en su transición de etapa educativa a la ESO a través de trabajar cuestiones que afectarán a largo plazo a su bienestar y correcto desarrollo integral como personas. Dichos aprendizajes específicos seleccionados del ANEXO I (Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica) son (p. 18):

- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

3. Contextualización del centro educativo

Este Plan de Acción Tutorial puede ser implantado en cualquier centro educativo que oferte las etapas educativas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, puesto que este PAT está diseñado con el objetivo de ser un puente que ayude emocionalmente al tránsito entre una etapa y la otra.

Por el resto de los aspectos, no habría ningún impedimento en que este PAT fuese implementado en cualquier centro educativo, puesto que no se requiere tampoco un material especial para llevarlo a cabo (los materiales que va a utilizar el alumnado suelen formar parte de la despensa habitual de materiales de uso artístico de los

centros educativos). En el caso de que hubiese un centro educativo que no disponga de dicho repertorio de materiales de uso común, sería una buena acción previsora (y necesaria) el hecho de que el tutor se asegure de que se dispone en el aula de material manipulativo (cartulinas, rotuladores, pinturas...etc.) y también, si fuera posible, tener acceso a ordenadores que permitiesen crear materiales digitales.

Solamente será necesario aquel material que vaya a utilizar el alumnado para realizar su creación propia, la cual refleje sus principales aprendizajes sobre el tema tratado y lo que más le ha impactado sobre ello. Respecto a esta cuestión, el PAT presentado en este TFM es una intervención flexible que permite que los centros educativos adapten las actividades al contexto, al personal educativo, a las herramientas, a los materiales y a los espacios de los que disponen.

Tal como se ha mencionado anteriormente acerca del proceso de elaboración de un PAT, se debe tener en cuenta en cada centro educativo las circunstancias sociales y necesidades del alumnado al que va dirigido las actividades ([Universidad Internacional de La Rioja, 2020](#)), para poder adaptarlas y que sean realizables en unas circunstancias realistas.

4. Plan de Acción Tutorial

- Inspiración para el diseño de las actividades de este PAT:**

El programa Odisseia de Brasil, descrito anteriormente, ha servido de inspiración para el diseño de una serie de actividades para este PAT de un curso 6º de Primaria, cuyo objetivo es favorecer una transición satisfactoria hacia la Educación Secundaria Obligatoria atendiendo a las necesidades del alumnado en cuanto al ámbito personal (desarrollo individual, autoconocimiento e independencia).

- Personal implicado en el desarrollo de las actividades de este PAT:**

A pesar de que en la descripción de la estructura de las sesiones solo se haga mención de la figura docente del tutor/a, se tiene que tener en cuenta que el Departamento de Orientación está también presente en el desarrollo de esa intervención, planeando conjuntamente con el tutor/a los temas para los debates y el resto de detalles concretos como el tipo de creaciones que pueden realizar el alumnado, así como las adaptaciones necesarias para que el programa sea lo más inclusivo posible para todo el alumnado.

Además, tal como se ha mencionado anteriormente en el apartado del Marco Normativo de este TFM, se facilitará a los padres/madres/tutores/tutoras legales información acerca del aprovechamiento de su hijo/a en la realización de las actividades y los beneficios reportados tras recibir dicha intervención educativa, a través de reuniones periódicas de tutoría con el tutor/a del aula (en la que se tratan además otras cuestiones, como la evolución general del alumno en las materias y sus dificultades específicas).

- **El factor inclusivo de este PAT:**

Cabe mencionar que una característica interesante e inclusiva de esta intervención educativa es que el alumnado con dislexia puede destacar especialmente sus cualidades neurodivergentes, al poder hacer uso de su mayor capacidad de pensamiento divergente y creativo para la resolución de problemas (siendo estas características muy frecuentes en las personas con dislexia). En cualquier caso, tal como se ha mencionado anteriormente, esta intervención es flexible para adaptarse a las características específicas de cualquier centro educativo, considerando también que las actividades pueden adaptarse para cumplir de la forma más fiel posible con los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).

- **Estructura de las sesiones con el alumnado:**

Las sesiones de este PAT están todas planteadas con la misma estructura:

Introducción de la sesión	En la primera fase, el tutor/a expone un tema (que afectará a largo plazo al bienestar personal y salud mental del alumnado) y que en principio el alumnado conoce a grandes rasgos. Tras la explicación del tutor/a, el alumnado aprende muchos detalles interesantes (zona de desarrollo próximo) de cómo esa problemática puede afectarles en el futuro inminente, la época vital de la etapa educativa de la ESO.
----------------------------------	---

Desarrollo de la sesión	<p>En la segunda fase, el tutor/a pide al alumnado que haga uso de su pensamiento creativo para aportar ideas sobre cómo se podría resolver esa cuestión social, cómo conseguirían erradicar ese problema y, haciendo introspección, como piensan que ellos mismos podrían esquivar los efectos de esa problemática (dicho debate distendido puede desembocar en el tratamiento de otros temas de la misma rama temática). Para ello, el alumnado tendrá que trabajar en grupo, haciendo uso de la mediación grupal, y, con la intervención secundaria del tutor/a, entre todos puedan ampliar su zona de desarrollo próximo en cuanto al conocimiento sobre ese tema de reflexión.</p>
Desenlace de la sesión	<p>En la fase final, el tutor/a pedirá al alumnado que haga una creación propia que refleje sus principales aprendizajes sobre el tema y que es lo que más le ha impactado sobre ello (dichas creaciones pueden estar materializadas a través de diferentes medios, como, por ejemplo, trabajos manuales, un documento escrito, un elemento visual digital, etc.). Compartiendo ese espacio, entre unos y otros se nutrirán de su aprendizaje, retroalimentándose de sus creaciones y reflexiones.</p>

- **Temas para los debates y actividades de este PAT:**

Tal como se ha mencionado antes en el apartado de Marco Normativo de este TFM, para el diseño de las actividades se planteará el foco principal en los aprendizajes específicos seleccionados del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica:

- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en

el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
 - Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
 - Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
 - Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- **Sesiones con el alumnado de 6º de Primaria para este PAT:**

Sesión 1 (1 hora-Tutoría)	
Tema a trabajar	Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
Pregunta del debate	¿Tienes un estilo de vida saludable o no?
Datos interesantes que aporta	<ul style="list-style-type: none">- Malos hábitos alimenticios (cuestiones relacionadas con los trastornos de conducta alimentaria, ortorexia).

el tutor/a (Zona de Desarrollo Próximo)	<ul style="list-style-type: none"> - Malos hábitos del sueño (trasnochar por uso del móvil/tablet/videojuegos/ver streaming) - Comida ultra procesada, tabaco y otras sustancias como mecanismo de saciedad dopaminérgica del cerebro (explicar cómo funciona el circuito de recompensa del cerebro y como le afecta la “dopamina barata”) - Sedentarismo. - Uso del teléfono móvil como evasión ante el malestar emocional o aburrimiento. Adicción al teléfono móvil.
--	---

Sesión 2 (1 hora-Tutoría)	
Debate del alumnado	El tutor/a pide al alumnado que haga uso de su pensamiento creativo para aportar ideas sobre cómo se podría resolver esa cuestión social, cómo conseguirían erradicar ese problema y, haciendo introspección, como piensan que ellos mismos podrían esquivar los efectos de esa problemática (dicho debate distendido puede desembocar en el tratamiento de otros temas de la misma rama temática). Para ello, el alumnado tendrá que trabajar en grupo, haciendo uso de la mediación grupal, y, con la intervención secundaria del tutor/a, entre todos puedan ampliar su zona de desarrollo próximo en cuanto al conocimiento sobre ese tema de reflexión.
Creación del alumnado	El tutor/a pedirá al alumnado que haga una creación propia que refleje sus principales aprendizajes sobre el tema y que es lo que más le ha impactado sobre ello (dichas creaciones pueden estar materializadas a través de diferentes medios, como, por ejemplo, trabajos manuales, un documento escrito, un elemento visual digital, etc.).
Comentar el aprendizaje conjunto	Al final de la sesión, todos los alumnos se sentarán en sus sillas formando un círculo entre todos, y explicarán, uno a uno, sus creaciones al resto de sus compañeros y al tutor/a.

	Compartiendo ese espacio, entre unos y otros se nutrirán de su aprendizaje, retroalimentándose de sus creaciones y reflexiones.
--	---

Sesión 3 (1 hora-Tutoría)	
Tema a trabajar	Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
Pregunta del debate	¿En qué situaciones cotidianas crees que tus compañeros o tú mismo podéis sentirnos excluidos socialmente?
Datos interesantes que aporta el tutor/a (Zona de Desarrollo Próximo)	<p>-Datos acerca la ineeficacia de muchas infraestructuras de las ciudades (y de los ámbitos rurales) que no permiten el uso inclusivo de todas las personas.</p> <p>-Exclusión social relacional en el aula: alumnos que se pueden sentir solos al no conseguir integrarse en un grupo de clase.</p> <p>-Cuestiones sociales, económicas y culturales que afectan a la afiliación intragrupal e intergrupal en la sociedad (y en el aula).</p>

Sesión 4 (1 hora-Tutoría)	
Debate del alumnado	El tutor/a pide al alumnado que haga uso de su pensamiento creativo para aportar ideas sobre cómo se podría resolver esa cuestión social, cómo conseguirían erradicar ese problema y, haciendo introspección, como piensan que ellos mismos podrían esquivar los efectos de esa problemática (dicho debate distendido)

	puede desembocar en el tratamiento de otros temas de la misma rama temática). Para ello, el alumnado tendrá que trabajar en grupo, haciendo uso de la mediación grupal, y, con la intervención secundaria del tutor/a, entre todos puedan ampliar su zona de desarrollo próximo en cuanto al conocimiento sobre ese tema de reflexión.
Creación del alumnado	El tutor/a pedirá al alumnado que haga una creación propia que refleje sus principales aprendizajes sobre el tema y que es lo que más le ha impactado sobre ello (dichas creaciones pueden estar materializadas a través de diferentes medios, como, por ejemplo, trabajos manuales, un documento escrito, un elemento visual digital, etc.).
Comentar el aprendizaje conjunto	Al final de la sesión, todos los alumnos se sentarán en sus sillas formando un círculo entre todos, y explicarán, uno a uno, sus creaciones al resto de sus compañeros y al tutor/a. Compartiendo ese espacio, entre unos y otros se nutrirán de su aprendizaje, retroalimentándose de sus creaciones y reflexiones.

Sesión 5 (1 hora-Tutoría)	
Tema a trabajar	Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
Pregunta del debate	¿Cómo afrontas tus problemas con las personas que te rodean?

Datos interesantes que aporta el tutor/a (Zona de Desarrollo Próximo)	<p>-Discusiones familiares y de amistad: Tipos de apego y como afectan cada uno a la forma de enfrentarse a los conflictos con otros seres queridos.</p> <p>-El acoso escolar: Forma insana de expresar el desagrado hacia otra persona. Herramientas de gestión y autorregulación emocional.</p> <p>-El ciberacoso</p> <p>-Comportamientos tóxicos hacia la pareja sentimental.</p>
--	--

Sesión 6 (1 hora-Tutoría)	
Debate del alumnado	<p>El tutor/a pide al alumnado que haga uso de su pensamiento creativo para aportar ideas sobre cómo se podría resolver esa cuestión social, cómo conseguirían erradicar ese problema y, haciendo introspección, como piensan que ellos mismos podrían esquivar los efectos de esa problemática (dicho debate distendido puede desembocar en el tratamiento de otros temas de la misma rama temática). Para ello, el alumnado tendrá que trabajar en grupo, haciendo uso de la mediación grupal, y, con la intervención secundaria del tutor/a, entre todos puedan ampliar su zona de desarrollo próximo en cuanto al conocimiento sobre ese tema de reflexión.</p>
Creación del alumnado	<p>El tutor/a pedirá al alumnado que haga una creación propia que refleje sus principales aprendizajes sobre el tema y que es lo que más le ha impactado sobre ello (dichas creaciones pueden estar materializadas a través de diferentes medios, como, por ejemplo, trabajos manuales, un documento escrito, un elemento visual digital, etc.).</p>

Comentar el aprendizaje conjunto	<p>Al final de la sesión, todos los alumnos se sentarán en sus sillas formando un círculo entre todos, y explicarán, uno a uno, sus creaciones al resto de sus compañeros y al tutor/a. Compartiendo ese espacio, entre unos y otros se nutrirán de su aprendizaje, retroalimentándose de sus creaciones y reflexiones.</p>
---	---

Sesión 7 (1 hora-Tutoría)	
Tema a trabajar	<p>Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.</p>
Pregunta del debate	<p>¿Cómo usas las redes sociales y cómo te afecta la cultura digital?</p>
Datos interesantes que aporta el tutor/a (Zona de Desarrollo Próximo)	<ul style="list-style-type: none"> -Culto al excesivo ejercicio físico para tonificar los músculos (vigorexia). -Culto a la delgadez extrema (uso popular de Ozempic y trends de dietas insanas en redes sociales). -Cosmeticorexia (obsesión por los productos de skincare) y dismorfia corporal que desencadena el interés por las intervenciones estéticas tempranas (con el objetivo de perseguir la imagen propia editada en las redes sociales o imitar la imagen editada de otros influencers). -La sociedad actualmente está muy dirigida a que las personas vivan en su máximo potencial de productividad. -Exaltación del individualismo y las “<i>red flags</i>” ajenas.

Sesión 8 (1 hora-Tutoría)	
Debate del alumnado	El tutor/a pide al alumnado que haga uso de su pensamiento creativo para aportar ideas sobre cómo se podría resolver esa cuestión social, cómo conseguirían erradicar ese problema y, haciendo introspección, como piensan que ellos mismos podrían esquivar los efectos de esa problemática (dicho debate distendido puede desembocar en el tratamiento de otros temas de la misma rama temática). Para ello, el alumnado tendrá que trabajar en grupo, haciendo uso de la mediación grupal, y, con la intervención secundaria del tutor/a, entre todos puedan ampliar su zona de desarrollo próximo en cuanto al conocimiento sobre ese tema de reflexión.
Creación del alumnado	El tutor/a pedirá al alumnado que haga una creación propia que refleje sus principales aprendizajes sobre el tema y que es lo que más le ha impactado sobre ello (dichas creaciones pueden estar materializadas a través de diferentes medios, como, por ejemplo, trabajos manuales, un documento escrito, un elemento visual digital, etc.).
Comentar el aprendizaje conjunto	Al final de la sesión, todos los alumnos se sentarán en sus sillas formando un círculo entre todos, y explicarán, uno a uno, sus creaciones al resto de sus compañeros y al tutor/a. Compartiendo ese espacio, entre unos y otros se nutrirán de su aprendizaje, retroalimentándose de sus creaciones y reflexiones.

Sesión 9 (1 hora-Tutoría)	
Tema a trabajar	Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
Pregunta del debate	¿Cómo afrontas el estrés por tu vida académica?
Datos interesantes que aporta el tutor/a (Zona de Desarrollo Próximo)	<p>-Bloqueo de la corteza prefrontal ante el estrés.</p> <p>-Rasgos de personalidad obsesivos y ansiedad por el control.</p> <p>-Estilos de aprendizaje: visual, auditivo, lectura, escritura, kinestésico. Herramientas para cada estilo de aprendizaje.</p> <p>-Técnicas de relajación (mindfulness...).</p> <p>-El estilo de vida moderno que llevan las personas actualmente está caracterizado por un itinerario continuo, productivo y eficaz de múltiples actividades. En consecuencia, las personas construyen su <u>autoconcepto</u> (la definición acerca de la propia identidad) en base a las experiencias vitales que registran con más frecuencia en sus vidas (es decir, este tipo de actividades). Si se consigue realizar estas actividades con cierto éxito, la probabilidad de tener una <u>autoestima</u> (la valoración propia del autoconcepto) positiva es alta, por el contrario, si las personas no consiguen cumplir con éxito esas actividades bajo su propia expectativa de autorrealización, es probable que la autoestima de dichas personas sea negativa. La importancia de trabajar el autoconcepto y la autoestima y herramientas para hacerlo.</p>

Sesión 10 (1 hora-Tutoría)	
Debate del alumnado	El tutor/a pide al alumnado que haga uso de su pensamiento creativo para aportar ideas sobre cómo se podría resolver esa cuestión social, cómo conseguirían erradicar ese problema y, haciendo introspección, como piensan que ellos mismos podrían esquivar los efectos de esa problemática (dicho debate distendido puede desembocar en el tratamiento de otros temas de la misma rama temática). Para ello, el alumnado tendrá que trabajar en grupo, haciendo uso de la mediación grupal, y, con la intervención secundaria del tutor/a, entre todos puedan ampliar su zona de desarrollo próximo en cuanto al conocimiento sobre ese tema de reflexión.
Creación del alumnado	El tutor/a pedirá al alumnado que haga una creación propia que refleje sus principales aprendizajes sobre el tema y que es lo que más le ha impactado sobre ello (dichas creaciones pueden estar materializadas a través de diferentes medios, como, por ejemplo, trabajos manuales, un documento escrito, un elemento visual digital, etc.).
Comentar el aprendizaje conjunto	Al final de la sesión, todos los alumnos se sentarán en sus sillas formando un círculo entre todos, y explicarán, uno a uno, sus creaciones al resto de sus compañeros y al tutor/a. Compartiendo ese espacio, entre unos y otros se nutrirán de su aprendizaje, retroalimentándose de sus creaciones y reflexiones.

- **Evaluación de las sesiones:**

Para el diseño de la rúbrica de evaluación que usan el tutor/a y el Departamento de Orientación para evaluar el correcto diseño y desarrollo de las actividades de la intervención de esta acción tutorial, se ha seguido un modelo propuesto Beguetto, (2017); Scott et al., (2004); Tang & Werner, (2017) (citados en [de Carvalho et al.](#),

[2021](#)), los cuales realizaron una síntesis de los factores que, según analizaron, condicionan la eficacia de los programas de creatividad (programas a los que hicieron referencia en relación al listado de programas de desarrollo del pensamiento creativo más renombrados de la segunda mitad del siglo XX, mencionada anteriormente) (p. 13):

El alumnado ha tenido la oportunidad de analizar y resolver problemas en la vida cotidiana, haciendo uso de un conjunto de habilidades y estrategias para crear nuevas ideas y hacer una evaluación de su calidad o relevancia (p. 13).

La duración de la intervención ha sido lo suficientemente larga, provocando los beneficios esperados (y estables en el tiempo) de la intervención. La intervención ha promovido nuevas formas de pensamiento, aprendizaje y de relacionarse socialmente, además de un cambio de percepción más positiva hacia el colegio (p. 13).

La intervención realizada ha favorecido el trabajo cooperativo entre el alumnado, pudiéndose expresar el pensamiento creativo de forma significativa con los compañeros/as. Además, el grupo ha podido percibir un éxito colectivo en cuanto al aprendizaje compartido e influencia mutua (p. 13).

Las actividades han sido percibidas por el alumnado como desafiantes en un inicio, y, como consecuencia, ha potenciado su motivación y deseo de participación. La realización de las creaciones artísticas libres han sido percibidas por el alumnado como motivadoras (p. 13-14).

El alumnado valora positivamente la disposición de materiales a su alcance para realizar sus creaciones artísticas, los debates grupales, y el uso útil para su día a día que supone la información aprendida a lo largo de las sesiones (p. 14).

El alumnado valora el uso del pensamiento creativo utilizado para la realización de las actividades a lo largo de estas sesiones de acción tutorial (p. 14).

En la siguiente sesión de tutoría (tras la finalización de la última sesión, la sesión 10) que tenga el alumnado de 6º de Primaria con su tutor/a, este administrará a cada

alumno/a una rúbrica, la cual servirá como herramienta de recogida de información de valoración de la experiencia por parte del alumnado:

Rúbrica de evaluación	
Nombre completo del alumno/a	
¿He tenido la oportunidad de analizar y resolver problemas en mi vida cotidiana haciendo uso de lo aprendido a lo largo de estas sesiones?	
¿Considero que la duración de la intervención ha sido lo suficientemente larga?	
¿La intervención ha promovido en mí nuevas formas de pensamiento, aprendizaje y de relacionarme socialmente?	
¿Tengo una percepción más positiva sobre acudir al colegio que antes de la intervención?	
¿Me siento satisfecho hacia el trabajo cooperativo de pensamiento creativo	

que he realizado con mis compañeros/as?	
¿Percibo una satisfacción de la clase en cuanto al aprendizaje compartido y la influencia mutua que ha habido entre todos los compañeros/as?	
¿Las sesiones me han parecido desafiantes en un inicio? ¿He sentido una alta motivación y deseo de participación en las actividades?	
¿Me han parecido motivador la posibilidad de hacer creaciones artísticas libres sobre la temática tratada?	
¿Me ha satisfecho la disposición de materiales a mi alcance para realizar mis creaciones artísticas?	
¿Considero que puedo aprovechar la información aprendida a lo largo de las sesiones en mi día a día?	
¿Las actividades realizadas me han	

¿Permitido aprovechar considerablemente el uso de mi pensamiento creativo?	
¿Cuáles han sido los aprendizajes más importantes para ti a lo largo de estas sesiones?	
¿Qué cosas te han gustado más?	
¿Qué cosas te han gustado menos?	
Valoración general del 1 al 10 de las actividades propuestas a lo largo de estas sesiones y justifica tu respuesta	

Cuando el tutor/a haya recogido las rúbricas de evaluación de todos los alumnos/as al final de esa sesión, el tutor/a compartirá dichas rúbricas con el Departamento de Orientación, para hacer una evolución conjunta de los éxitos y errores en la intervención, así como preparar una futura rúbrica en la que evaluarán a este grupo de alumnos al final de 1º de la ESO, para comprobar cómo han evolucionado individualmente los alumnos en cuanto a cuestiones de inteligencia emocional y bienestar general en el aula.

5. Reflexión personal

En muchas ocasiones, es complicado hacer una intervención profunda en cuestiones de desarrollo socioafectivo en las materias curriculares que cursa el alumnado diariamente, es por ello que esta intervención de acción tutorial ha sido diseñada con el propósito de ser un apoyo intensivo al esfuerzo diario que ya realizan diariamente

los docentes en la enseñanza de competencias curriculares transversales para el desarrollo integral del alumnado.

En cuanto a la realización de este TFM, me siento satisfecha por la elaboración de un Plan de Acción Tutorial centrado en atender las necesidades del ámbito personal del alumnado preadolescente de 6º de Primaria, puesto que esta intervención les favorecerá una transición de etapa con mayor calma y bienestar, tras haber realizado un autodescubrimiento emocional profundo a nivel individual a través de la potenciación de su pensamiento creativo. Por otro lado, esta intervención también ha permitido conocer más en profundidad a los compañeros/as del aula, permitiéndoles, a través de las actividades cooperativas, generar un nuevo tipo de vínculo, uno que será altamente beneficioso cuando cambien de etapa educativa (y vital) en la ESO.

Por otro lado, cabe recalcar lo positivo de la flexibilidad de esta intervención de acción tutorial, puesto que no solamente es accesible para cualquier centro educativo (independientemente de sus recursos), sino que además es una intervención con posibilidades adaptativas para el alumnado tan amplias que se acerca próximamente al principio metodológico deseable en cualquier práctica educativa, el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).

Sin duda, la posibilidad de exprimir el potencial creativo que ofrece esta intervención de acción tutorial enaltece las probabilidades de conseguir que el alumnado mejore su propia percepción de sí mismo, al descubrirse siendo valioso para la aportación de información en los debates, así como para enseñar sus propios conocimientos y habilidades a sus compañeros en la realización de sus creaciones artísticas. Esto será muy valioso para ayudar a sentar las bases de una buena autoestima, la cual será muy necesaria para superar con relativo éxito las dificultades y desafíos vitales que supone vivir la etapa de la adolescencia.

6. Aserciones finales

- Se puede aprovechar, para la realización de un aprendizaje significativo del alumnado en cuestiones relacionadas con su bienestar emocional, que la época de la preadolescencia es una ventana de desarrollo cerebral en la que se modifican muchas conexiones neuronales.
- Para la transición de etapa educativa de Primaria a la ESO, es necesaria la adquisición de una serie de competencias socioemocionales (entre otras) que le permita al alumnado tener una adecuada formación integral a lo largo de la ESO.

- En este TFM se plantea una guía de actividades como contenido de un Plan de Acción Tutorial para el alumnado del curso académico de 6º de Primaria.
- Las cuestiones trabajadas en estas actividades están especialmente encaminadas a sentar las bases para favorecer una transición satisfactoria de la etapa de Educación Primaria hacia la Educación Secundaria Obligatoria.
- Para la realización de estas actividades se hará uso de manera integrada de los conceptos de Zona de Desarrollo Próximo y el Pensamiento Creativo.
- Esta intervención tendría otros beneficios colaterales, como un mejor rendimiento académico del alumnado y la percepción de un mayor bienestar general en el ámbito social que envuelve al alumnado.

Bibliografía

BOE-A-2022-4975 (2022). Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial del Estado (BOE).

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217>

BOE-A-2022-3296 (2022). Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado (BOE). <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157>

de Carvalho et al., (2021). Desarrollo del pensamiento creativo en el ámbito educativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 17(1), 164-187. <https://www.redalyc.org/journal/1341/134175018009/134175018009.pdf>

Fernández, M. M. (2002). Áreas prioritarias de la orientación en el contexto educativo. Una propuesta de revisión. *Educación XXI*, (5), 153-167.

https://scholar.google.com/scholar_url?url=https://www.redalyc.org/pdf/706/70600509.pdf&hl=es&sa=T&oi=gsr-r-ggp&ct=res&cd=0&d=3752777662408716248&ei=eFkjaY_SDY2v6rQPzvzsmAY&scisig=ABGrvjJV2jYtBo0BKpGTum3HbHI1

Fitzpatrick, C., Pan, P. M., Lemieux, A., Harvey, E., de Andrade Rocha, F., & Garon-Carrier, G. (2024). Early-childhood tablet use and outbursts of anger. *JAMA pediatrics*, 178(10), 1035-1040.

<https://jamanetwork.com/journals/jamapediatrics/article-abstract/2822089>

Graus, M. E. G. (2019). La zona de desarrollo próximo como base de la pedagogía desarrolladora. *Didasc@lia: didáctica y educación*, 10(4), 33-50.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7248596>

i TORRENS, D. B. (2024). El cerebro adolescente: época de cambio y transformación. *Revista General de Derecho Penal*, (42), 12.

https://www.ub.edu/neuroedu_temp/wp-content/uploads/articles/EL-CEREBRO-ADOLESCENTE-Revista-general-de-Derecho-Penal-42.pdf

Miguel, M. F., & Islas, N. P. (2025). La comunicación entre padres e hijos adolescentes. Un estudio de caso mediante la orientación educativa.

<http://ixplora.upn.mx/jspui/bitstream/RIUPN/186155/1/4010%20-%20UPN092LPFAMA2025.pdf>

Universidad Internacional de La Rioja (2020). *El plan de acción tutorial (PAT): ¿en qué consiste y cuál es su importancia?* <https://www.unir.net/revista/educacion/plan-accion-tutorial/>